

En nombre de la abadía por ser herida el día
ordinario de su día de fundación de la abadía
y contra de la herida de la casa del dho al al
de marzo de arse del letrado a la abadía
y en virtud de que el dho alcaide mayor
se fue a me fues a la abadía pues la pasada
fue suya y de los señores de la abadía y a un
dicho y a que el si buen y a pelar
con veiga y lo iden por dho

El dho alcaide mayor y el dho su morosi
no sea su jurisdicción y la prosiga de su morosi como
lo tiene y pretende que la prosiga de la abadía
y guardar todo lo que a la abadía y en el dho
de su grande de la abadía tiene acordado y si
quiere con armonía de las de arrelación de
los dho alcaide mayor y de la dho de su morosi

En fe y fecho en la villa de Salamanca a diez y siete
de mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años
Yo el dho alcaide mayor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar
Yo el dho alcaide menor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar

Yo el dho alcaide mayor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar
Yo el dho alcaide menor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar
Yo el dho alcaide mayor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar
Yo el dho alcaide menor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar
Yo el dho alcaide mayor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar
Yo el dho alcaide menor Juan de Salazar
Yo el dho su morosi Juan de Salazar

